



Rama Judicial de Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal de Cabrera – Cundinamarca

Cabrera - Cundinamarca, viernes treinta (30) de abril del año dos mil veintiuno (2021)
ESTADO No. **012-2021**

FIJACIÓN DE ESTADOS						
No.	CLASE DE PROCESO	No. DE RADICADO	DEMANDANTE/ ACCIONANTE/ COMITENTE	DEMANDADOS/ ACCIONADOS	FECHA DE AUTO	AUTO/ANOTACIÓN
1	Alimentos	25120 40 89 001 2006 00025 00	LUZ ADRIANA MONSALVE HERNANDEZ	CESAR AUGUSTO POSADA BAÑOL	29-04-2021	ORDENA a la PN abstenerse de realizar descuentos de nómina.
2	Ejecutivo	25120 40 89 001 2017 00043 00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LILIANA APONTE MORENO	29-04-2021	SEGUIR adelante la ejecución.
3	Ejecutivo	25120 40 89 001 2018 00014 00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JORGE ENRIQUE PÁEZ PINZÓN	29-04-2021	APRUEBA liquidación de crédito
4	Ejecutivo	25120 40 89 001 2018 00040 00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CECILIA RAMÍREZ RODRÍGUEZ	29-04-2021	APRUEBA liquidación de crédito
5	Ejecutivo	25120 40 89 001 2018 00074 00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARTHA LUCIA MORA SALAZAR	29-04-2021	APRUEBA liquidación de crédito
6	Ejecutivo	25120 40 89 001 2019 00010 00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	NELSON ENRIQUE JIMÉNEZ RODRÍGUEZ	29-04-2021	AUTO
7	Ejecutivo	25120 40 89 001 2019 00066 00	PABLO EMIGDIO PEDRAZA GUTIERREZ	CARLOS JULIO TORRES	29-04-2021	AUTO

JE

8	Ejecutivo	25120 40 89 001 2021 00022 00	JOSE EVARISTO RODRIGUEZ BARBOSA	PRISCILIANO SUSAMOLINA	29-04-2021	REQUIERE al apoderado de la parte demandante
9	Ejecutivo	25120 40 89 001 2021 00023 00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	FLOR MARINA HERRERA BORDA	29-04-2021	LIBRA mandamiento de pago
10	Ejecutivo	25120 40 89 001 2021 00023 00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	FLOR MARINA HERRERA BORDA	29-04-2021	AUTO

Notificación: para notificar a las partes los autos anteriormente anotados, se publica el presente estado en el sitio web del Juzgado Promiscuo Municipal de Cabrera (Cundinamarca), conforme a lo dispuesto por el Consejo Superior de la Judicatura mediante acuerdo PSCJA 20 11567 del cinco (05) de junio del año dos mil veinte (2020), por el término legal de un (1) día, hoy viernes treinta (30) de abril del año dos mil veintiuno (2021) siendo las ocho de la mañana (8:00 am).

Número de registros: 10

Firmado Por:

JUAN EDUARDO DAZA BARRETO
SECRETARIO

JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCOUO DE LA CIUDAD DE CABRERA-CUNDINAMARCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **43a5e1aa96db3888d5d0e3abaeb766bf268d7ba0e5c063041e06a7e518640827**
Documento generado en 30/04/2021 07:22:54 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>